



Federación Navarra de Fútbol

Nafarroako Futbol Federazioa

c./ Emilio Arrieta, 3-2º ☎ - 948 22 99 33 / 📠 - 948 22 32 15
31002 -PAMPLONA

E-mail: mail@futnavarra.es
Web: www.futnavarra.es

Circular nº 29

Temporada 2018/2019

ABONO RECIBOS ARBITRALES

Al objeto de evitar el tener que estar moviendo dinero en efectivo durante los fines de semana, con las dificultades que ello entraña en algunas ocasiones y ante la inquietud mostrada por parte de los clubes de las diferentes categorías, para la presente temporada los clubes deberán abonar los recibos arbitrales a través de la cuenta contable.

Por ello, el club deberá tener saldo suficiente en la cuenta que mantienen con esta Federación. En caso contrario deberán hacer un ingreso en la cuenta de Federación Navarra de Fútbol

CAIXABANK: ES 97 2100 3693 20 2100169139

Los cargos de los recibos arbitrales se hará efectivo a final de cada mes.

Se recuerda a los clubes, en caso de no disponer de saldo suficiente en las cuentas contables, el Comité de Competición y Disciplina Deportiva, en virtud de lo recogido en las Normas de Disciplina Deportiva, podrá sancionar (multas económicas, descuento de puntos de la clasificación final y la exclusión de la competición).

En formularios de interés de la página web de la Federación Navarra de Fútbol se puede descargar el Justificante de pago de arbitrajes.

Pamplona, 23 de agosto de 2018



MARIELA BONAFUX MARTINEZ
Secretaria General